

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA ANAGRO-ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
AGROPECUARIOS S.A.

Se comunica al público que la compañía ANAGRO - ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Oswaldo del castillo Guayaquil, el 25 de junio del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-II-DJC-G-13-0004384 26 JUL 2013

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO: La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la administración de negocios agropecuarios en general, asesoría dentro de la misma rama, alquiler de maquinaria agrícola de carga, y además maquinaria pesada con fines agrícolas (...)

Guayaquil, 26 JUL 2013

